

Crisis económica y repercusiones sobre la inmigración en España en los albores del siglo XXI

Ramón García Marín¹
Aurelio Cebrián Abellán²
José M.ª Serrano Martínez³

Resumen

Introducción: Durante varias décadas, España, tras conseguir un cierto incremento en su nivel de vida, recibe una incesante y creciente inmigración laboral. No obstante, la actual crisis económica muestra el agotamiento de un ciclo y el ocaso del modelo productivo anterior. Todo apunta a que la nueva realidad no precisa, como antes, de los inmigrantes. La paradoja que se vive en el conjunto de los balances migratorios es palpable. Su futuro global dudoso.

Material y Métodos: El estudio realizado se apoya, fundamentalmente, en los datos estadísticos aportados por el INE (Instituto Nacional de Estadística) y Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Además de tablas se introduce cartografía temática para facilitar la comprensión de la nueva realidad sufrida por la inmigración.

Resultados y Discusión: El proceso migratorio positivo anterior se viene abajo, cambia de signo, cuando se manifiesta con intensidad la crisis económica, que muestra sus efectos crecientes a partir de 2008. En 2011 ya se contabilizaba un valor negativo en el saldo migratorio superior a las 31 000 personas. Por otra parte, los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral para el año 2012 se redujeron en un 14,3% respecto al año 2007. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) el paro se acrecienta de forma más rápida entre los colectivos inmigrantes, destacando los procedentes de Ecuador y Marruecos. Otras consecuencias interesantes son las reducciones de las reagrupaciones familiares y de las prestaciones por desempleo.

1 Universidad de Murcia (ramongm@um.es).

2 Universidad de Murcia.

3 Universidad de Murcia.

Conclusiones: En este escenario de cambio e incertidumbre la capacidad interna de los poderes públicos resulta insuficiente para atender sus competencias sociales. La casi totalidad de inmigrantes se encuentran necesitados de ayudas que favorezcan su inserción e integración. Numerosos elementos plantean un horizonte donde la regresión demográfica aparece presente.

Palabras clave: Crisis Económica, Saldos Migratorios, Inmigración, Consecuencias Socio-Laborales, España.

Economic crisis and implications for the immigration in Spain at the dawn of the 21st century

Abstract

Introduction: For several decades, Spain, after getting some increase in their standard of living, receives constant and growing labor immigration. However, the current economic crisis shows the exhaustion of a cycle and the decline of the previous production model. All indications show that the new reality does not need, as before, of immigrants. The paradox that exists in the set of the migratory balance is evident, his global future is doubtful.

Material and Methods: The study is based, primarily, on statistical data provided by the INE (National Statistics Institute) and Ministry of Employment and Social Security (National Health Service). In addition to statistical tables, thematic mapping is introduced to facilitate the understanding of the new reality suffered by immigration.

Results and Discussion: The previous positive migration process breaks down, changes sign, when the economic crisis manifests with intensity, displaying his increasing effects from 2008. In 2011 already recorded a negative migration balance in excess of 31,000 persons. Moreover, the foreign workers affiliated to the National Health Service in labor discharge for the year 2012 have diminished in 14.3% with regard to the year 2007. According to the EPA (Survey of Population Activates), unemployment is increasing more rapidly among immigrant groups, highlighting those from Ecuador and Morocco. Other interesting consequences are the reductions of the familiar regroupings and unemployment benefits.

Conclusions: In this scene of change and uncertainty, the internal capacity of the public authorities is insufficient to attend to his social responsibilities. Almost totality of the immigrants need helps that favor their inclusion and integration. Many elements pose a horizon where the demographic regression is present.

Key words: Economic Crisis, Migratory Balances, Immigration, Socio-labor Consequences, Spain.

Crise économique et répercussions sur l'immigration en Espagne à l'aube du XXIème siècle

Résumé

Introduction: Pendant plusieurs décennies, l'Espagne, après atteindre un certain augmentation dans son niveau de vie, accueille une immigration du travail incessante et croissante. Cependant, la crise économique actuelle montre l'épuisement d'un cycle et la fin du modèle productif précédent. Tout signale à que la nouvelle réalité n'a pas besoin des immigrants, complètement différent à ce qui passait auparavant. La paradoxe qu'on vit dans le conjoint des bilans migratoires est alors palpable; son futur incertain.

Matériel et Méthodes: L'étude réalisé s'appuie, essentiellement, sur les données statistiques fournies par le INE (Institut National de Statistique) et le Ministère de l'emploi et de la Sécurité Social. En plus des tableaux statistiques, on introduit de la cartographie thématique pour faciliter la compréhension de la nouvelle réalité soufferte par l'immigration.

Résultats et discussion: Le processus migratoire positif précédent s'écroule, il change de signe quand se manifeste avec intensité la crise économique. Celle-ci montre ses effets croissants à partir de l'année 2008. En 2011, on comptabilise déjà un valeur négative dans le bilan migratoire supérieur à 31 000 personnes. D'autre part, les travailleurs étrangers affiliés à la Sécurité social pour l'année 2012 se sont réduits dans un 14,3% quant à l'année 2007. Selon l'enquête sur la Population Active (EPA), le chômage s'accroît plus rapidement entre les collectifs immigrants, surtout les originaires de Équateur et du Maroc. D'autres conséquences intéressantes sont les réductions des regroupements familiaux et des allocations de chômage.

Conclusions: Dans ce cadre de change e incertitude, la capacité interne des pouvoir publiques résulte insuffisante pour assurer leur compétences sociales. La presque totalité des immigrants se trouvent nécessaires d'aides qui favorisent leur insertion et intégration. Nombreux éléments envisagent un horizon où la régression démographique est présente.

Mots clés: Crise économique, Bilans Migratoires, Immigration, Conséquences de la société et du monde du travail, Espagne.

INTRODUCCIÓN

Durante varias décadas España, tras su incorporación a la Unión Europea, impulsó su economía hasta conseguir una cierta alza en el nivel de vida. Se han logrado beneficios generales con la integración, pero no se han modificado sustancialmente sus estructuras producti-

vas, sustentadas en bases anquilosadas. Si bien hasta mediados los años noventa apenas se habían registrado entradas significativas de inmigrantes, de pronto, en un entorno favorable, el país comenzó a aprovechar su atractivo, en tanto que su diferencial de riqueza era mayor, en relación con otros países vecinos del Sur, Este de Europa e Iberoamérica, asentándose así varios millones de personas (Izquierdo, 2011). Esta inmigración económica y laboral impulsó su anticuado modelo productivo, sostenido en el uso intensivo de mano de obra poco cualificada (Sandell, 2008). Y la crisis económica actual ha mostrado el agotamiento de un ciclo y el ocaso del modelo anterior (Matia y Álvarez, 2012). Las causas generales internas de ahora poco se parecen a las antecedentes. Todo apunta a que la nueva realidad no precisa, como antes, de los inmigrantes (Arango, 2012). El escenario ha cambiado; y la desmedida tasa de paro es una muestra clara de ello. Y está por ver el devenir migratorio (Cachón, 2012). Ahora bien, por otro lado, poco han mejorado las débiles situaciones económicas que caracterizan a los lugares de origen de los inmigrantes, porque sus circunstancias son iguales o peores que las precedentes. Por consiguiente, se desconoce el comportamiento de los flujos migratorios en adelante: volumen de las entradas, reagrupamiento familiar, retornos, etc. Junto a ello, también se reabre el campo de la emigración española hacia el exterior, con aumentos recientes y constantes. Por tanto, la paradoja que se vive en el conjunto de los balances migratorios nacionales es palpable, y su futuro global ciertamente incierto.

1. MATERIAL Y MÉTODOS

Para realizar el presente estudio, en primer lugar, se han utilizado datos ofrecidos por Eurostat (la oficina estadística de la Comisión Europea), referentes a la evolución del PIB per cápita, una magnitud que trata de medir la riqueza material disponible, según países de la Unión Europea. En este sentido, y con la finalidad de analizar la evolución económica del país, se muestra la variación del promedio español sobre el de la UE. Se ha utilizado como base 100 la media de la UE de los 15. En el análisis económico también se han usado datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), relacionados con el mercado laboral (población activa, tasas de actividad, población ocupada, tasa de paro, etc.). Se examina, además, el modelo productivo español, pues

durante los años de pujanza económica el sector de la construcción ha sido básico, junto al sector servicios. Y todo indica que el modelo productivo se muestra agotado. Los datos sobre la evolución de la licitación pública, obra civil y edificación para el conjunto de administraciones públicas (en millones de euros), ofrecidos por el Observatorio de la Construcción (SEOPAN), han sido igualmente analizados.

En una segunda parte se consideran las consecuencias de la crisis económica sobre los extranjeros residentes en España. Se inicia el apartado de resultados y discusión con una evolución de los inmigrantes llegados al territorio nacional, distinguiendo su procedencia según continentes y nacionalidades más destacadas. Los datos de Censos demográficos y Padrón Municipal expuestos por el INE han apoyado el análisis. Por otra parte, con los aportados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se analiza la evolución de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social, en alta laboral según régimen. Se comparan para su estudio las cifras de 2007, año de máximo esplendor económico, y de 2012, las actuales disponibles, tras varios años de dificultades económicas y financieras. Se ha elaborado una cartografía de apoyo para facilitar la comprensión del fenómeno a escala regional. El cotejo de numerosa bibliografía de apoyo y estudios estadísticos recientes también han contribuido a completar la discusión de los resultados.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.1. Cambio de escenario socioeconómico en España, del crecimiento a la crisis

Resulta obvio señalar que el comportamiento del sistema productivo de cualquier país nunca es estable, pues al contrario, está sometido a cambios, variaciones y ciclos. Y ello porque el funcionamiento económico es complejo y, en última instancia, casi siempre descansa en decisiones humanas particulares; de ahí que sus resultados finales no sean siempre racionales. Por ello pervive la dificultad de conocer de antemano lo que va a suceder y, en su caso, prevenir los desajustes posteriores. Como mucho, las ciencias sociales, en sus análisis, advierten de la aparición o existencia de anomalías y desequilibrios que implican riesgos, que pueden llevar a consecuencias negativas mayores. Eso sí,

alcanzada cualquier situación, es cuando suelen darse numerosas explicaciones acerca de lo acaecido. Pero tampoco son coincidentes sus causas y motivaciones; e, igualmente, no lo serán las soluciones propuestas. Pero esta realidad, compleja y plural, no debe llevar a la desesperanza o inacción; más bien debe servir de acicate para analizar lo que rodea, y reflexionar sobre cuánto sucede y cómo se encaran las situaciones planteadas.

Además, un rasgo común de nuestro tiempo es su creciente interrelación territorial, pues cada vez es mayor la interdependencia del planeta. Las circunstancias internas ya no pueden contemplarse de forma separada a las correspondientes a los países vecinos, e incluso tampoco a los más lejanos. Desde que hace unos lustros se precipitó el proceso de internacionalización de la economía, incrementándose las relaciones y desembocando en un mundo en creciente conexión, no es posible permanecer al margen (Domenech, 2012). Las nuevas respuestas, formas y modelos de actuación propuestos en algún punto del mundo, en la medida que tienen acogida y alcanzan éxito, exigen de réplicas acordes en todo él. Tanto, que quien quede al margen sufrirá las consecuencias inmediatas. Por ello ya no es posible mantener formas productivas ni de organización social que conlleven costes dispares, y niveles de productividad disímiles, sin que se resienta la concurrencia final. El mercado mundial siempre beneficia a las más ventajosas, de la misma forma que margina a las restantes. Y plantear contra esta situación argumentos morales o éticos resulta lógico, y acaso también justo, aunque también de dudosa efectividad.

En buena medida todo eso está sucediendo en el conjunto occidental frente a otras regiones pujantes del mundo, de manera muy especial en la UE, con mayor virulencia en los países de su borde Sur, y, de forma muy clara, en España. Tanto es así que solo desde tal planteamiento general puede entenderse cuánto sucede.

En 1978, con la aprobación de la Constitución, España encauzó su proceso de transición hacia la Democracia. Unos años después (1986), la entrada en la Comunidad Económica Europea ofreció un nuevo marco. Y el conjunto del sistema productivo tenía que ir adaptándose. Si bien ciertos sectores sufrieron apreciables reajustes (caso de algunos segmentos industriales), los horizontes más amplios del mercado conjunto representaron ventajas indiscutibles. El propio devenir de la Comunidad fue complejo en los tres lustros finales del siglo pasado. Uno de los cambios más significativos se derivó del camino emprendido

por la UE y la creación de la moneda única. Todo eso conllevó transformaciones acusadas de estabilización y liberalización. Así, pronto se consiguieron ciertos resultados económicos positivos. Se afianzó el funcionamiento del nuevo marco: un mercado europeo más conectado, extenso y con elevada capacidad de consumo. Al mismo tiempo, el euro aportó fortaleza, estabilidad y confianza. La nueva política monetaria, al conseguir tasas bajas de inflación, permitió tipos de interés reducidos, junto a un coste bajo del dinero. Pero, merced a ello, también se abrió la puerta a cotas mayores de endeudamiento de las empresas y familias (Ortega, 2011). La insuficiencia del ahorro interno llevó al endeudamiento exterior excesivo, más fácil de conseguir mediante esa situación. En 2009, la suma de la deuda exterior de empresas y particulares alcanzó en España 1,7 billones de euros, el 168 % del PIB nacional. Y la ingeniería financiera y bancaria coadyuvaron a su rápida expansión. En ese contexto global próspero, la economía inició un ciclo de apreciable crecimiento, con valores anuales medios superiores al 3 %. Así, la posición nacional, en niveles de riqueza, no dejó de avanzar dentro del conjunto de La UE, como se especifica en la tabla 1.

TABLA 1
Evolución del PIB per cápita, promedio español
sobre el de la Unión Europea.
(UE de los 15=100)

1980	71,7
1990	77,8
1995	79,1
2000	84,5
2005	90,4
2007	94,0
2009	93,2
2012*	91,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Eurostat; *Estimación.

Nota: Se toma como referencia la UE-15 al englobar al conjunto de los países europeos más desarrollados.

También debe añadirse otro aspecto: las políticas de compensación europeas hacia los países menos ricos transfirieron a España ingentes sumas de dinero, a través de numerosos conceptos y vías (González y Benedicto, 2006). Durante años, el país resaltó por ser receptor neto de la Unión. Es el caso de los fondos estructurales, regionales, políticas agrarias, etc. Y tales sumas de dinero, invertidas en diferentes aparta-

dos, como las infraestructuras, ejercieron un efecto multiplicador en la actividad productiva y consumo internos. Y todo contribuyó al aumento de la renta.

Conviene señalar un rasgo común y destacado del sistema productivo español: el predominio de actividades ligadas al empleo intensivo de mano de obra poco cualificada con reducido valor añadido y exangüe productividad. En ese contexto despuntan, por su mayor participación, las actividades relacionadas con la construcción, en su sentido general (Serrano, 2010). De entre los servicios, sobresalen esencialmente aquellos personales, orientados a sectores dispares: turismo, comercio, atenciones familiares, etc. (Cuadrado y González, 2009). Además, durante años la construcción alcanzó un puesto destacado en porcentaje sobre el PIB. En 2007 la edificación de viviendas ascendió al 11,6 %, la de infraestructuras públicas al 2,8 %, y la correspondiente a otras construcciones (obra civil y edificios para servicios dispares) al 7,2 %. La suma de las tres significó el 21,6 %. Pero, a menudo, estos datos desagregados no calibran por sí mismos la realidad de su participación (Taltavull, 2001). En los servicios debe añadirse un rasgo común a muchos: su necesaria producción y consumo próximos (Maroto, 2011). Por ello no es posible su deslocalización inmediata; y de ahí los plurales vicios de su funcionamiento. La dificultad de competencia se traslada también a la reducción de su productividad, que favoreció el empleo intensivo de fuerza laboral. Con semejante modelo productivo el empleo se elevó con fuerza en los pasados años de crecimiento, y viceversa, como se especifica en la tabla 2.

TABLA 2
Evolución del mercado laboral español

	<i>Población Activa (miles)</i>	<i>Tasa de actividad (%)</i>	<i>Población Ocupada (miles)</i>	<i>Parados (EPA)</i>	<i>Tasa de paro</i>
1990	15.019	49,4	12.578,8	2.441,2	16,3
1995	15.722	49,5	12.142,7	3.579,3	22,8
2000	16.844	51,3	15.369,7	2.486,9	14,4
2007	21.812	58,6	20.001,8	1.810,7	8,3
2012	22.922	59,7	16.957,1	5.965,4	26,0

Fuente: Elaboración propia, datos del INE.

En poco tiempo (1995-2007) la población ocupada aumentó en 7,85 millones. Y el conjunto de la economía también lo hizo en tamaño,

aunque apenas modificó su estructura inicial. Esto explica que se mantuviera lo esencial del modelo productivo anterior, y que, en buena medida, sigue vigente, si bien en otro escenario bien distinto. Muchos de esos nuevos puestos de trabajo no fue posible atenderlos con población española. Las cohortes de edad que accedieron al mercado laboral eran menguantes (correspondían a una natalidad en disminución intensa desde 1976). Por ello, la entrada de inmigrantes con ese objetivo laboral se presentó como un camino beneficioso para todos (Pajares, 2011). Los empresarios pudieron disponer de mano de obra abundante, poco exigente en salarios y condiciones laborales. Y el gobierno, al aumentar la población, incentivaba la demanda y consumo interno, relanzando, a su vez, el crecimiento económico. Además, los sindicatos y fuerzas sociales no encontraban en esta situación mayor reparo, pues los nuevos llegados ocupaban nichos laborales propios, sin estorbar a la fuerza laboral interna (Osvaldo, 2011). Todo eran ventajas para proseguir con ese ciclo emprendido (Elías, 2011). Los cuantiosos cambios y desplazamientos de ocupación registrados favorecieron la cómoda entrada en el mundo laboral de colectivos hasta entonces menos participativos, caso del femenino; y así se incrementó la tasa de actividad general (VV. AA, 2011). Interesa recordar, sin embargo, que la tasa de paro en el mejor año de elevada ocupación (2007) no bajó del 8,6%, hecho que muestra un mercado laboral poco adecuado⁴.

Es ahora cuando se advierte con más claridad que se trataba de los años finales de un ciclo, cuando la intensidad de los diferentes elementos, utilizados con vigor, encerraban el propio agotamiento de un modelo productivo, que conllevaba implícito un cambio de ciclo, a través del cual, varios apartados estructurantes finalizarían pronto. Entre esos aspectos nos importan los relacionados con el ciclo migratorio.

A fines de 2007 aparecieron los primeros síntomas de crisis económica, con el detonante de las hipotecas «subprime» en Estados Unidos, hecho que, en principio, se consideró algo lejano, aunque meses más tarde sus efectos se advirtieron aquí. Las profundas contradicciones

4 La mayoría de los autores hacen referencia a la existencia de una parte apreciable de economía informal, que no se contempla en la estadística oficial. Pero por su propia naturaleza, parece arriesgado precisar la cuantía de la misma (Godenau, 2005; Recio *et al.*, 2006; entre otros).

acumuladas por nuestra economía mostraron desequilibrios y debilidades notorias, que pronto afectaron a varios apartados destacados de la economía productiva y también al sector financiero, porque los dos se combinan, entrelazan y autoalimentan. El sector financiero ha tenido que digerir numerosos activos, recogidos en sus balances de forma sobrevalorada. El desfase dificulta financiar operaciones productivas de la economía real, y sin estas es difícil cualquier reactivación. El saneamiento de las entidades bancarias es esencial, y su rescate, iniciado en el verano de 2012, constituye una prueba evidente.

Tras casi cinco años, desde que la crisis mostró sus primeros síntomas, son copiosos los estudios realizados (Ontiveros, 2011), con identificación divergente de sus causas (Brey, 2011), enfoques plurales y posibles salidas contrapuestas (Hermida, 2012). No obstante, algunas cuestiones se advierten más palpables (Velarde, 2011).

La globalización favorece el aumento de los tráficos de toda índole. Con más rapidez ascienden los flujos de información y financieros. Pero, en un planeta sistémico, organizado en red interactiva, y abierto, todo resulta más confuso. Otros cambios geopolíticos, con el ascenso de nuevos actores, añaden más complejidad. De ahí que la necesaria toma de decisiones rápidas beneficia a quienes pueden hacerlo, frente a otros cuyos engranajes de soberanía necesitan tareas de compensación plurales, como sucede en la UE, y particularmente en España. Además, el conjunto europeo combina una marcada heterogeneidad interna. En una época de estancamiento, e incluso con recesión económica en algunos de sus países, es difícil sufragar, a cargo de mayores déficits públicos, los costes elevados que conllevan sus políticas sociales, inherentes al llamado «Estado del Bienestar», que pudo construirse y sufragarse en épocas de crecimiento económico y mayor bonanza. Ahora se sugiere que solo mediante profundas reformas y reacomodaciones es posible mantenerlo, al menos en sus rasgos esenciales (Moreno y Bruquetas, 2011). A todo ello se unen problemas monetarios acusados. En efecto, el funcionamiento de la moneda única es factible en la medida en que se adopte y se cumpla una política presupuestaria ortodoxa común, una armonía fiscal que sostenga las finanzas públicas, un sistema bancario integrado, y similitud en la productividad de los sectores importantes. Pero todo ello implica una voluntad política decidida hacia un objetivo común (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012). Y, sin embargo, la heterogeneidad interna dificulta las actitudes concordantes; además, las presiones e intereses exteriores tampoco deben obviarse. Son razo-

nes que indican la necesidad de cambios de diferente naturaleza para seguir ese camino. Las incertidumbres abiertas son, pues, numerosas.

España, a su vez, es uno de los Estados que muestra acusadas debilidades, porque su modelo productivo, como se avanzó, se muestra agotado. Y no es sencillo encontrar respuestas suficientes ante los nuevos retos planteados. Un ejemplo palmario lo constituye el sector de la construcción, en su sentido global. Dada su destacada significación en el pasado (Galindo y Sosvilla, 2012), su derrumbe ha arrastrado a otros. Y así se ha entrado en una espiral continuada de reducción productiva (García, 2009). Unos datos básicos se añaden a continuación: el sector de la construcción acumula una caída del 34,3%, en términos reales, desde el primer trimestre de 2008, en referencia a la registrada a finales de 2007. Un ejemplo paradigmático dentro del mismo lo aporta la edificación de viviendas. Las iniciadas entre 1982 y 1995 se movieron dentro de una horquilla de 200 000 a 300 000. Y desde ahí, comenzó un ascenso casi continuado, con ligeros retrocesos, que culminó en 2007 con más de 700 000 viviendas iniciadas. A partir de esa fecha la caída ya fue pronunciada y continua, pues contabilizó en 2012 una cifra cercana a las 100 000. Por su parte, la licitación pública también se ha reducido con fuerza, como se detalla en la tabla 3.

TABLA 3

*Evolución de la licitación pública, obra civil
y edificación (millones de euros).
Conjunto de Administraciones*

2006	46.701,31
2007	40.354,75
2008	39.881,96
2009	39.643,39
2010	26.209,19
2011	13.659,18
2012	7.442,42

Fuente: Seopan.

Una de las consecuencias más graves derivada de la acentuación de la crisis económica ha sido el aumento del paro. En pocos años ha subido del citado 8,6% de 2007 a otro superior al 27% en 2013. Y, de un lado, las políticas de ajuste presupuestario, para equilibrar los gastos públicos, reducen las posibilidades de impulso y crecimiento económico.

Pero, de otro, los costes de financiación pública estrangulan la actividad privada (Montoro *et al.*, 2011). Se ha afianzado, así, una evolución negativa que se autoalimenta y de la que resulta difícil salir.

2.2. Incremento de población inmigrante antecedente al periodo de crisis económica actual

Durante toda la época contemporánea España ha sido tierra de emigración. De manera continuada, con diferentes ritmos e intensidades, decenas de miles de personas han salido en varias direcciones: América, Europa, Norte de África... (García Fernández, 1965). Por el contrario, apenas ha sido significativa la entrada de inmigrantes en ninguna época cercana, salvo la más reciente. Puede decirse que durante mucho tiempo el país ha permanecido al margen de los grandes flujos migratorios existentes en otras partes del mundo (Castles y Miller, 2003). Y el devenir español ha calado en el acervo popular creando una conciencia sociológica, que aún perdura, con enfoques sustantivos acerca del fenómeno migratorio.

Sin ir demasiado atrás, en 1981, la cifra de extranjeros residentes no llegaba a las 200 000 personas. Si bien en los años siguientes ascendió un poco, la cifra registrada en 1991 (ligeramente superior a 360 000) mantenía una proporción casi insignificante, inferior al 1%. Pero a mediados de esa década se precipitó la llegada de extranjeros, de forma intensa y rápida. Unos datos escuetos ayudan a calibrar la auténtica dimensión del proceso. Basta pensar que en 2001 ya superaban los 1,1 millones. A partir de ese momento el ascenso de las cifras se aceleró: 3,73 millones en 2005 y 5,74 en 2010. No obstante, interesa recordar aspectos sobre la precisión de esos datos, porque los diferentes procedimientos de registro añaden cierta confusión. Al mismo tiempo, la rapidez de su ascenso, la dimensión del proceso y las intenciones contrapuestas de los interesados, configuraban ya una situación muy compleja, difícil de evaluar con exactitud (Pérez, 2004; Arango, 2004). Los mismos intereses dispares entre los inmigrantes recién llegados y las administraciones de control dificultaban también su contabilidad. La propia normativa de regulación, al modificarse con frecuencia, ha añadido cierto desorden para su evaluación. Durante los primeros años, cuando se precipitaba el ascenso migratorio, a menudo se hacía referencia al abultado número de ilegales, alegales o indocumentados, categorías administrativas o conceptuales complejas en las que se englobaban

aquellos no incluidos en los recuentos oficiales o que no se acomodaban a la normativa (Pumares, 2012). Ahora, lo referente a su número adolece de consideraciones parecidas, pero de signo contrario, porque probablemente el volumen real de personas presentes sea inferior a las cifras oficiales (Aja *et al.*, 2010). La dura situación económica, que golpea con más fuerza a los inmigrantes, lleva a muchos a abandonar España, sin que dicho regreso quede registrado como retornos oficiales. Por todo ello, se aconseja cierta cautela al presentar cifras exactas.

Ahora bien, tras las matizaciones anteriores, queda fuera de duda la masiva presencia de extranjeros en España. Los datos recientes del último Censo publicado (2011) indican la cifra de 5,252 millones, mientras en el Padrón de Habitantes de 2012 se incrementa hasta los 5,736 millones (tabla 4). Tal cantidad, comparada con la existente hace poco más de una década, representa un aumento neto de más de cuatro millones de extranjeros. Se trata, pues, de un volumen elevado en su dimensión absoluta. Así resulta al compararlo con los de otros países europeos de nuestro entorno, pues solo Alemania contabiliza un volumen absoluto mayor, y después de un proceso acumulativo de inmigración mucho más dilatado. Aquí se han sobrepasado las cifras existentes en otros países vecinos con más volumen de población que España, como Francia, Gran Bretaña e Italia. El volumen del proceso se advierte, también, al cotejar su significación porcentual sobre el conjunto de sus poblaciones respectivas. En España, los residentes extranjeros sobrepasan el 12% del total de la población, mientras en ninguno de los países antes referidos se alcanza semejante proporción. Es necesario fijarse en Estados europeos de reducida población para encontrar proporciones iguales o superiores a la española (caso de Luxemburgo o Suiza).

Resulta oportuno fijarse, igualmente, en la naturaleza de la inmigración, en especial, haciendo referencia a su procedencia (tabla 4) (figura 1). Esto ayuda a explicar su presencia aquí, a la vez que puede contribuir a vislumbrar su devenir en apartados tan destacados como su posible y progresiva integración creciente en la sociedad española. Es un asunto complejo, pues concierne tanto a la comprensión de esos hechos como a calibrar su posible dinámica futura. Con suma brevedad se precisan algunos aspectos básicos que ayudan a explicarlo mejor:

- El mayor colectivo de residentes extranjeros procede de la propia UE: 2,6 millones en 2012, el 45,4% del total. Esas cifras no deben llevar a engaño, ya que no se trata del resultado de un proceso asentado de integración, en el cual predominan flujos

multidireccionales equilibrados. En esencia, siguiendo su procedencia por países, destaca el colectivo originario de Rumanía, el más cuantioso (830 000), que representa el 31,9% de los procedentes de la Unión y el 14,5% de todos los extranjeros presentes en España. Si a ello se añaden los ciudadanos de Bulgaria, también copiosos (160 000), y cuyo colectivo guarda una cierta similitud en su evolución con el anterior, la suma de ambos se aproxima al millón. Y la suma de otros inmigrantes originarios de países vecinos eleva tal cifra hasta rozar la mitad de todos los extranjeros (Serrano, 2013). Los citados son países incorporados recientemente a la UE, con niveles de renta inferiores al español, y sus emigrantes han buscado aquí acomodo a sus deseos de trabajo y mejora de vida, muchos a través de la economía informal (Dehesa, 2008). En buena medida se mantienen esquemas de comportamiento anteriores (Baldwin-Edwards y Arango, 1999).

- A grandes rasgos, la otra mitad de los europeos residentes, que significa poco más de un millón de personas, agrupa una procedencia más variada. Destaca la aportación de los países con mayor peso poblacional de la UE: Reino Unido, Alemania, Italia y Francia; y también Portugal. Los nativos de esos países residentes, en buena medida lo son debido a una doble motivación: a) una proporción elevada son jubilados extranjeros asentados al amparo de ciertas condiciones favorables para esa fase de la vida (King, 2002; Rodríguez *et al.*, 2005); y, b) el resto, son consecuencia de los apreciables procesos de integración económica y productiva europea, que combinan e intercalan diversas actividades empresariales y numerosos empleados autónomos.
- Las personas procedentes del ámbito Iberoamericano siguen en importancia, pues suman 1,59 millones, el 27,8% del total. Son numerosas las colonias procedentes de Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, Brasil, etc. Ahora, la mayor distancia territorial se ve compensada por la afinidad cultural e idiomática. Pero todo dentro de un contexto predominante de migración de carácter económico y laboral (Ayuso y Pinyol, 2010). Y su significativo sesgo femenino aporta una llamativa peculiaridad (Oso, 2005; Fernández, 2006).
- De origen africano procede el tercer grupo más numeroso: 930 000 personas, el 16,3% del conjunto. La cifra es paradójica, pues, en esencia, se trata de la aportación destacada de un país,

Marruecos. De ahí parte un numeroso colectivo de extranjeros residentes (650 000), que significa el 69,6% de todos los africanos, y el 11,4% del total de extranjeros presentes. El diferencial económico de ambos países y la proximidad geográfica explican, en buena medida, ese abultado número. Y todo ello debe tenerse presente a la hora de evaluar su devenir, sus complejas implicaciones derivadas y su posible comportamiento para el futuro demográfico español mediato (Lazaar, 2011). Los grupos procedentes de otros países, hasta el momento, significan mucho menos, si bien algunos confirman flujos de salida vivos y potenciales emigratorios considerables.

- Los del conjunto de Asia apenas representan un 5,8%, aunque sobresale la colonia de origen chino, con 150 000 personas, que ocupa el décimo puesto en la jerarquía absoluta, y que evoluciona con dinamismo. Casi simbólicas son las cifras de inmigrantes residentes originarios de otros ámbitos espaciales. Los de América del Norte no alcanzan el 1% y los del resto (caso de Australia) aportan un insignificante 0,1%.

TABLA 4
Evolución de la población extranjera en España

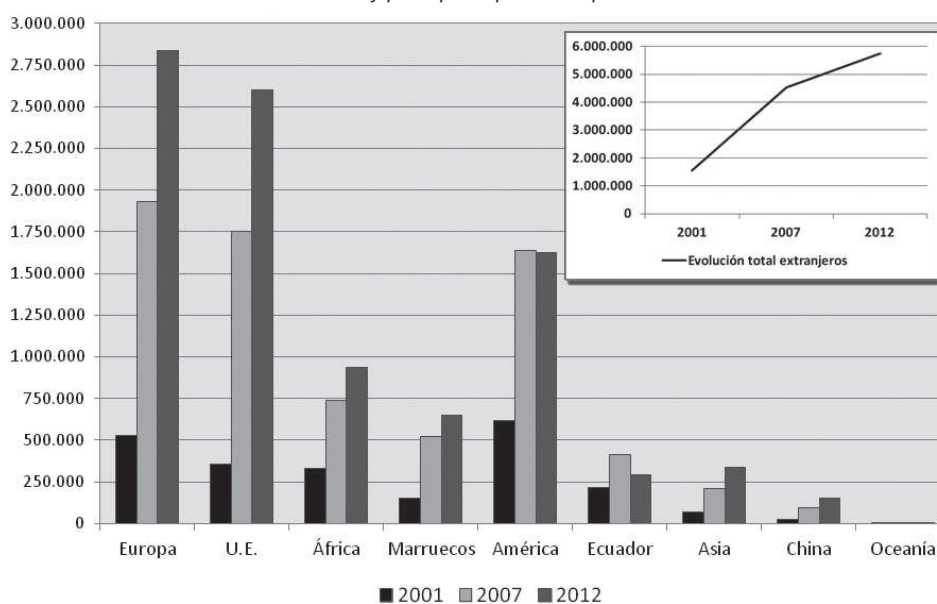
Procedencia	Año 2001		2007		2012	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Europa	526.901	34,0	1.932.998	42,8	2.837.264	49,5
U. E.	357.979	23,1	1.749.890	38,7	2.602.406	45,4
África	329.695	21,3	737.400	16,3	936.203	16,3
Marruecos	154.208	10,0	524.021	11,6	651.207	11,4
América	619.230	40,0	1.638.694	36,3	1.625.316	28,3
Ecuador	213.965	13,8	415.328	9,2	293.602	5,1
Asia	71.414	4,6	207.850	4,6	334.201	5,8
China	27.214	1,8	95.926	2,1	149.070	2,6
Oceanía	1.341	0,1	2.612	0,1	3.274	0,1
Total	1.548.941	100	4.519.554	100	5.736.258	100

Fuente: INE, Censo de Población (2001) y Padrón Municipal (2007, 2012).

Es fácil deducir que el origen plural de los inmigrantes se ha acentuado a la vez que se incrementaba su número. Y que frente a unos inicios concentrados se avanza hacia una realidad más compleja. Era

algo previsible hace años (Arango, 2002). Por ello, ahora, en los preámbulos de una nueva etapa migratoria, con reducción de entradas, aumento de retornos y, en definitiva, cambios de signo en los saldos migratorios finales, las respuestas no pueden ser homogéneas. Más adelante se harán las oportunas referencias.

FIGURA 1
Evolución de la población extranjera residente en España.
Continentes y principales países de procedencia



Expuestos unos datos escuetos que enmarcan la dimensión y fisonomía de la inmigración extranjera en España, interesa enfatizar la causa básica inmediata de estos flujos migratorios. Los diferentes estudios suelen coincidir en sus análisis (Díez y Ramírez, 2001; Bodega y Cebrián, 2004). Se evalúa que, sobre el total de residentes, más del 85% están ligados a lo que se califica como migraciones de naturaleza económica y laboral (Elías, 2011). Es decir, mayoritariamente son personas que han llegado para realizar trabajos con el fin de alcanzar una mayor remuneración y el disfrute de formas de vida más ventajosas de las que tenían en sus lugares de procedencia. De forma complementaria, numerosos extranjeros también desarrollan trabajos por cuenta propia, favorecidos por una etapa pasada de crecimiento económico (Trinidad, 2003). Eso explica que, en los momentos de máxima ocupa-

ción (2007), los inscritos en las diferentes categorías de empleo se aproximaban a los dos millones. Bastante más reducidas son las cifras actuales, por debajo de los 1,7 millones (tabla 8).

Las causas mediatas que han propiciado ese rápido y abultado proceso inmigratorio han sido ya comentadas. Dada la significación del tema, son numerosos los análisis efectuados (Gozálvez, 2008; Huete, 2009), y desde numerosos puntos de vista; así se han obtenido respuestas dispares, y a veces complementarias. A través de los «media» se ha transmitido un estado de opinión favorable para aceptar mejor la nueva situación, que, a menudo, enfatizaban las virtudes que aportaba la llegada de inmigrantes. Solo se destacaban sus fortalezas (Pérez *et al.*, 2001): las de naturaleza poblacional (contribución para apuntalar la débil demografía española) y las económicas, en la medida en que los nuevos residentes extranjeros contribuían a impulsar el sistema productivo y a reforzar su aportación al «estado social» predominante. También se minimizaban sus posibles consecuencias menos favorables, relativas a su adaptación e integración futuras, aunque no han faltado quienes señalaban esos asuntos (Aparicio y Tornos, 2005). Fueron también frecuentes las declaraciones concernientes a la pluralidad cultural, con las llamativas al mestizaje. Se ha hablado y habla, a menudo, de España como país de acogida; de su deuda hacia el mundo como anterior país de emigración, etc. Las carencias mostradas por las administraciones públicas, de control y encauzamiento de los copiosos flujos de inmigrantes, aportaron esa nueva dinámica poblacional. Nunca llegó a articularse una política demográfica ambiciosa ni coherente; y menos aún se contempló la situación futura, ni a medio ni a largo plazo (Sagardoy, 2011). Se presentaba esa nueva realidad como si fuese un camino lleno de bondades, que podría continuar y ampliarse durante años. En definitiva, la propia inmigración se convirtió en base e impulso del crecimiento económico, como suele ocurrir en muchos casos (Matia y Álvarez, 2012).

2.3. Cambio de ciclo migratorio exterior y consecuencias socioeconómicas y laborales

Todo el proceso migratorio positivo anterior se vino abajo, cambió de signo, cuando se manifestó con intensidad la crisis económica, que mostró sus efectos crecientes a partir de 2008. Dentro del citado contexto económico regresivo general, las consecuencias demográficas

fueron inmediatas (La Cuesta y Puente, 2010). Para valorar mejor el comportamiento actual, frente al precedente, interesa recordar las cifras contabilizadas hace solo unos años. Así, entre los años 2001 y 2002 los extranjeros asentados sumaron 868 886; el año siguiente se añadieron 686 222; entre 2004 y 2005 de nuevo aparecieron 696 284. En conjunto, pues, entre 2001 y 2008, la suma de extranjeros empadronados creció en 4,1 millones. Con las debidas cautelas y matices, ya avanzados, que acompañan a esa cifra, tales datos resumen y explican la dimensión de lo acaecido.

Ahora, el cambio migratorio referido se produce con rapidez e intensidad. Durante los últimos años, cuando la crisis económica golpea con fuerza, de inmediato influye en el sentido y significación de los flujos migratorios exteriores. Los datos quedan resumidos en la tabla 5.

TABLA 5
Balance migratorio reciente en España

	2009	2010	2011
Extranjeros			
Salidas	398.310	366.345	447.130
Entradas	449.812	430.369	415.523
Saldo	51.502	64.024	-31.607
Españoles			
Salidas	35.305	36.968	62.561
Entradas	31.159	34.801	42.128
Saldo	-4.146	-2.167	-20.435
Total migraciones exteriores			
Salidas	433.615	403.313	509.691
Entradas	480.971	465.170	457.651
Saldo	47.356	61.857	-52.040

Fuente: Elaboración propia, datos del INE.

Se comprueba que en 2009 el saldo migratorio de extranjeros, en comparación al de años anteriores, se redujo con fuerza; se mantuvo con escasas variaciones el año siguiente; y en 2011 ya contabilizaba un valor negativo superior a 31 000 personas. En nada se parecen esas cifras a las registradas los tres lustros precedentes. Incluso se puede pensar que la realidad es más cruda aún de lo que señalan las cifras.

Es fácil deducir que, como se avanzó, y a pesar del fracaso de las políticas oficiales de retorno voluntario (Cebrián, 2013), muchos residentes han abandonado el país sin registrar su baja, algunos porque prefieren mantener sus posibles derechos adquiridos, con la intención de retornar, si lo precisan. Y para muchos de los que se han marchado el regreso a sus lugares de origen no es halagüeño, pues en cierta forma representa la constatación del fracaso, el desmoronamiento de su esperanza emigratoria. En definitiva, se asiste a un cambio rotundo de tendencia, en la que resta por comprobar su dimensión y continuidad.

Los inmigrantes extranjeros (la gran mayoría desplazados por motivos de naturaleza económica), han comprobado que su mercado de trabajo en España se ha deteriorado, porque los ajustes en el empleo han sido intensos. Los datos confirman un nuevo escenario: la tasa de paro de los extranjeros a finales de 2012 alcanzaba el 36%. Ante esta realidad no debe de sorprender la rápida modificación de los flujos migratorios exteriores. El mercado laboral fue capaz de acoger sumas crecientes de inmigrantes. Unos escuetos datos se especifican en la tabla 6.

TABLA 6
Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social, en alta laboral según régimen

	31/12/2007		31/12/2012	
	Valores absolutos	%	Valores absolutos	%
TOTAL	1.981.106	100	1.585.496	100
Régimen general y minería del carbón	1.441.639	72,76	931.095	58,72
Régimen especial Agrario	159.372	8,04	214.724	13,54
Régimen especial del Mar	3.695	0,18	3.853	0,24
Régimen especial empleados del hogar	152.803	7,71	224.206	14,14
Régimen especial, trabajadores autónomos	223.597	11,28	211.618	13,34

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Casi dos millones de inmigrantes estaban ocupados de forma legal en 2007, en torno al 10% del total. Además, conviene añadir otra importante proporción que siempre ha permanecido fuera de los cauces oficiales. Cinco años más tarde la primera cifra se ha reducido sustancialmente a consecuencia de la crisis. Además de esos datos globales, interesa fijarse también en su estructura y composición. La tabla 7 especifica sus elementos básicos.

TABLA 7
Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social, en alta laboral. Sectores

	31/12/2007		31/12/2012	
	Valores absolutos	%/total afiliados	Valores absolutos	%/total afiliados
Agrario	180.417	9,10	161.622	10,19
Industria	171.653	8,66	82.324	5,19
Construcción	417.849	21,01	159.637	10,06
Servicios	1.211.184	61,13	1.181.913	74,56
No consta	3	0,001	—	—

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Sobresale el peso de los servicios, construcción y agricultura en ambas fechas. Pero, las transformaciones motivadas por la crisis económica son destacadas, no solo en su disminución global sino en los cambios estructurales registrados (Tamames, 2009).

Los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral se han reducido un 14,3%. Y hay dos colectivos catalogados como los más perjudicados: el marroquí, con un 25,6% menos de trabajadores afiliados; y el ecuatoriano, con un descenso del 57,3% respecto al año 2007 (tabla 8).

TABLA 8
Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral (promedio anual)

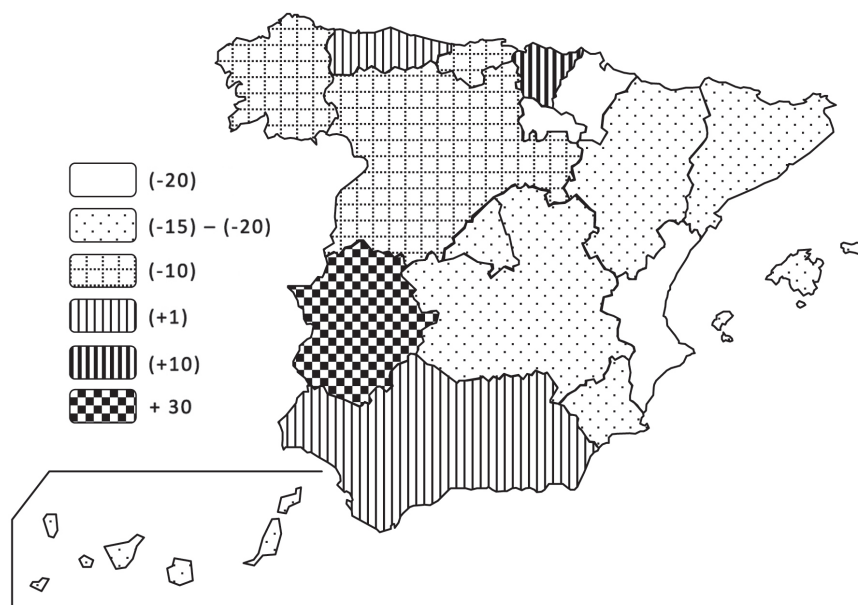
Procedencia	Año	2001		2007		2012	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%
Europa		199.686	35,8	715.688	36,2	700.896	41,4
U.E.		186.747	33,5	646.387	32,7	638.375	37,7
África		163.876	29,4	377.632	19,1	275.802	16,3
Marruecos		119.681	21,5	267.854	13,6	199.261	11,8
América		146.192	26,2	750.265	38,0	551.026	32,5
Ecuador		48.174	8,6	267.757	13,6	114.350	6,8
Asia		44.197	7,9	126.942	6,4	161.989	9,6
China		18.798	3,4	61.255	3,1	86.477	5,1
Oceanía		426	0,08	838	0,04	778	0,05
Total		557.074	100	1.975.578	100	1.693.324	100

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por Comunidades Autónomas la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social ha sido dispar, de acuerdo a los extranjeros residentes y al modelo económico regional predominante. Atendiendo a la evolución porcentual de afiliados, entre los años 2007 y 2012, se advierten notables diferencias territoriales (figura 2). Las Comunidades Autónomas que han visto disminuir en mayor grado su número de inmigrantes afiliados, en términos relativos, son: Comunidad Valenciana, La Rioja y Navarra, seguidas de Canarias, Murcia, Castilla-La Mancha, Madrid, Baleares y Cataluña. Son entidades donde las inversiones, tanto públicas como privadas, se han reducido drásticamente en el sector de la construcción. Por el contrario, Andalucía, País Vasco y, sobre todo, Extremadura, han incrementado el número de afiliados, un aumento determinado por los integrados en el régimen especial agrario.

FIGURA 2

Variación porcentual de inmigrantes afiliados a la Seguridad Social (promedio anual) según Comunidades Autónomas (2007-2012)



Fuente: Elaboración propia.

La crisis económica ha llevado a tasas medias de paro generales que superan el 25% (hasta llegar en 2013 al 27%), que han afectado con mayor intensidad a buena parte de los diferentes grupos de inmi-

grantes (INE). La población activa también se ha reducido más entre los extranjeros, con una caída de 169 200 en 2012, que entre los españoles (5900 menos). Según la EPA, en ese año, y entre los extranjeros, el desempleo bajó únicamente en 4000 personas, hasta sumar 1,2 millones de parados, con una tasa de desempleo del 36,53%. Del total de extranjeros, 4,5 millones tienen más de 16 años y 3,3 millones son activos disponibles y en condiciones de trabajar, pero solo 2,1 millones están ocupados. La falta de oportunidades laborales es la responsable de que la población extranjera se haya reducido en 15 229 personas (2012).

Según los últimos datos publicados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (abril de 2013), los inmigrantes demandantes de empleo (821 470) se han reducido en el último año en 57 865 (6,6%). También, el paro registrado afecta, sobre todo, a la construcción (19,1%) y a los servicios (54,5%). Y el 68,8% de los desempleados pertenecen a los denominados terceros países (naciones fuera del Espacio Económico Europeo). Por último, el número de contratos a extranjeros (541 953) se ha reducido durante el último año en 45 162 (7,1%). Como ocurriera en momentos anteriores, los marroquíes, más ecuatorianos, acaparan el mayor número de parados inmigrantes, con porcentajes respectivos del 25,5% y 6,7%. Además, la reagrupación familiar en septiembre de 2012 registraba la cifra de 213 075, reducida en 17 484 respecto al mismo periodo del año anterior. Por otra parte, el número de extranjeros con tarjeta de residencia en vigor por motivos de trabajo (377 567) ha disminuido durante el mismo periodo en 44 860 (10,6%).

Otro aspecto interesante es la evolución de las prestaciones por desempleo. Los beneficiarios de prestaciones eran en diciembre de 2012 unos 334 324, con 50 679 menos que en el mismo periodo del año anterior (-13,2%). De nuevo, por nacionalidades, marroquíes más ecuatorianos agrupan las mayores cifras de beneficiarios (18,5% y 7,9% sobre el total, respectivamente). Pero estas prestaciones se reducen entre diciembre de 2011 y el mismo mes de 2012, para ambas nacionalidades en 14 332 (-18,8%) y 10 001 (-27,4%), respectivamente.

Como resultado, el estudio de EAE Business School revela claramente las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes: el 70,6% de los extranjeros tiene dificultades para llegar a fin de mes. El gasto medio por hogar fue de 29 482 euros en 2011 (7,7% menos que en 2008); en el caso de hogares españoles del 6,8% y en el de extranjeros del 15,03%. El gasto medio de una familia extranjera fue un 23% inferior al de una española, y, como consecuencia, la tasa de

pobreza de los hogares inmigrantes es del 31 %, superando en doce puntos la de la población española (19 %).

Una cara más de los efectos de la crisis económica es la correspondiente a los saldos migratorios de españoles con el exterior. Los valores más recientes, al afianzarse, confirman la naturaleza de la situación. Una gran parte de jóvenes confían en encontrar en el exterior el trabajo y las oportunidades que aquí les son negadas. Y, de ese modo, un largo ciclo favorable de saldos migratorios de españoles, iniciado en la segunda mitad de los años setenta, se ve modificado. Así, la colonia de españoles residentes fuera, reducida año tras año durante mucho tiempo, muestra una tendencia inversa. El Padrón de españoles residentes en el extranjero ha pasado de 1,47 millones en 2009 a 1,93 a inicios de 2013 (INE). Son cifras que han de ser tomadas, igualmente, con la necesaria cautela, dada la cantidad de diferentes elementos concurrentes, como los relativos a los procesos de recuperación de nacionalidad (descendientes de españoles), o la discrecionalidad de inscripción en los registros consulares.

Lo cierto es que todo se aúna en un nuevo escenario, un ciclo demográfico nuevo caracterizado por saldos migratorios exteriores negativos. Además, una prospección realizada por el INE evalúa su continuidad, con un signo negativo mantenido hasta el horizonte de 2020. La dimensión de los valores previstos cada año se emplaza dentro de una horquilla de -130 000 y -62 000 personas. Con todo, cabe convenir que las diferentes políticas económicas aplicadas, dentro del incierto entorno económico europeo y mundial, también influirán en ello (Coppel *et al.*, 2001). En definitiva, ya hay que pensar en el final de un ciclo demográfico y el inicio de otro, opuesto al dejado atrás.

3. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

No parece oportuno finalizar con unas conclusiones cerradas y firmes, y sí, por el contrario, añadir ciertas reflexiones finales, centradas en los siguientes aspectos:

- Tras su entrada en la UE, y después de ciertos ajustes económicos, se impulsó el crecimiento y la elevación del nivel de vida en España. Uno de sus resultados fue que desde mediada la década de los años noventa arrancó un ciclo inmigratorio con saldos

muy favorables. La puesta en funcionamiento de la nueva moneda, el euro, creó otras condiciones adicionales que impulsaron a la economía. Y en poco más de diez años se asentaron unos cinco millones de nuevos residentes, la gran mayoría con el acicate de encontrar empleo y mejorar su nivel de vida. En parte pudieron hacerlo porque así lo facilitaba el modelo productivo, sustentado en el uso intensivo de mano de obra poco cualificada. El sector de la construcción en general (viviendas e infraestructuras), junto a los servicios poco cualificados, eran actividades destacadas.

- Con la llegada masiva de extranjeros, la población residente crecería en poco tiempo (1995-2007) y con intensidad (adicionaba en torno a seis millones de personas). Nunca antes la población había crecido tanto. Además, facilitó el auge de la muy baja natalidad y la recuperación atenuada del proceso de envejecimiento. Además, se vivía una euforia poblacional que impulsó el consumo interno, transformado en causa destacada del crecimiento económico.
- A finales de 2007, la crisis económica mostró sus primeros síntomas, y desde 2008 sus efectos se hicieron más fuertes. Sus consecuencias se fueron trasladando a buena parte de los sectores de producción, mientras la burbuja inmobiliaria creada se desmoronaba con rapidez y el sistema bancario confirmaba sus debilidades, solventadas con ayudas para su reestructuración desde el conjunto de la Unión (2012). Pero el paso de los años ha confirmado que no se trataba solo de una crisis económica pasajera, con reajustes y recesión consiguiente. Es un hecho más profundo, que lleva a la idea del agotamiento de un modelo productivo. Y llegados a este punto, el problema pasa a ser doble: la capacidad de emprender otro nuevo, y el tiempo requerido para desarrollarlo. Pero ambas situaciones no disponen de respuesta fácil, mientras sí la tienen las acusadas consecuencias negativas actuales, derivadas de los reajustes emprendidos, manifestadas con toda su gravedad en diferentes aspectos, y vivas en durante los próximos años. Uno de los más graves problemas es el intenso descenso de la población ocupada, y el consiguiente aumento del paro, con su drama social y enorme coste económico (Reques, 2011). Además, la dimensión alcanzada se muestra inasumible y muy costosa, dentro del marco social en vigor.

- Buena parte de los inmigrantes sufre con más intensidad las consecuencias del desempleo. Y su presencia reciente reduce su capacidad de aguante, dada la débil implantación de sus entornos sociales. Son hechos que pronto se trasladan al propio comportamiento de los movimientos migratorios, con la reducción de los saldos migratorios de extranjeros, primero, siendo estos negativos después. Pero el problema no acaba ahí, porque también adquieren ese mismo signo los saldos migratorios exteriores de los españoles. Los planteamientos de la política migratoria se contemplan desde otra óptica; ya adquieren sesgos restrictivos. Y todavía queda por ver el comportamiento y dimensión de los retornos y la reagrupación familiar. Es todavía pronto para conocer su volumen absoluto y alcance. Pero, mientras no se consiga un crecimiento económico saneado, vigoroso y duradero, es fácil presumir que dichos balances migratorios no podrán ser favorables.
- En el escenario descrito la tasa de paro de los inmigrantes, al finalizar 2012, ya era muy elevada (36,5%). Y la capacidad interna de los poderes públicos se ha mostrado insuficiente para atender sus competencias sociales, problema agravado cuando la casi totalidad de los inmigrantes parados requieren ayudas que favorezcan su inserción e integración. El futuro, como siempre, sigue abierto, aunque bien es cierto que numerosos elementos plantean un horizonte con regresión demográfica.

BIBLIOGRAFÍA

- AJA, E., ARANGO, J., y OLIVER, J. (eds.) (2010): *La inmigración extranjera en España*. Barcelona, CIDOB.
- APARICIO, R., y TORNOS, A. (2005): *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- ARANGO, J. (2002): «La fisonomía de la inmigración en España», *El campo de las ciencias y las artes*, 139, pp. 237-262
- ARANGO J. (2004): «La inmigración en España A comienzos del siglo XXI», en Leal J. (ed.), *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Abril Martorell, pp. 161-186.
- (2012): «Del boom a la crisis: la inmigración en España de la primera década del siglo XXI», en Matia, F. J., Álvarez-Rodríguez, I. (coords.), *Crisis*

- e inmigración: reflexiones interdisciplinares sobre la inmigración en España*, Tirant lo Blanch, pp. 23-54.
- AYUSO, A., y PINYOL, G. (2010): *Inmigración latinoamericana en España: el estado de la investigación*. Serie América Latina, Fundación CIDOB.
- BALDWIN-EDWARDS, M., y ARANGO, J. (eds.) (1999): *Immigrants and the Informal Economy in Southern Europe*. Londres, Frank Cass, Portland.
- BODEGA, M.^a J., y CEBRIÁN, J. A. (2004): «Veinte años de migraciones españolas: 1982-2002. Cambio de signo e intensidad», *Estudios Geográficos*, 65 (256), pp. 415-444.
- BREY, E. (2011): «Inmigración y crisis económica en España. Respuestas locales a unos fenómenos globales», *Cuadernos de Información Económica*, 23, pp. 97-102.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2012): «La inmigración de mañana en la España de la Gran Recesión y después», *Panorama Social*, 16, pp. 71-83.
- CASTLES, S., y MILLER, M. J. (2003): *The Age of Migration*. New York, Guilford Press.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A. (2013): «De l'impact économique de l'immigration à l'impact de la première phase de la crise. Le retour volontaire échoué», en Faleh, A. *et al.* (coords.), *Aspects de l'emigration marocaine vers l'Europe*. Universidad de Murcia-AECID, pp. 13-44.
- COPPEL, J., DUMONT, J. Ch., y VISCO, I. (2001): «Trends in immigration and economic consequences», *Economic Research Working Paper 10*, OECD, Paris.
- CUADRADO ROURA, J. R., y GONZÁLEZ MORENO, M. (2009): «Los servicios en el proceso de crecimiento de España», *Papeles de Economía Española*, 120, pp. 2-27.
- DEHESA, G. de la (2008): *Para comprender la inmigración*, Madrid, Alianza Editorial.
- DÍEZ, J., y RAMÍREZ, M.^a J. (2001): *La inmigración en España. Una década de investigaciones*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- DOMÉNECH, R. (2012): «Las perspectivas de la economía española en 2012», *Papeles de Economía Española*, 133, pp. 8-18.
- ELIAS, J. (2011): *Inmigración y mercado laboral: antes y después de la recesión*. Documentos de Economía La Caixa, 20, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, D. C. (2006): «Las mujeres inmigrantes latinoamericanas en España: una realidad compleja», *Otras Miradas*, 6 (2), pp. 77-105.
- GALINDO MARTÍNEZ, A., y SOSVILLA RIVERO, S. (2012): «Construcción y crecimiento económico», *Información Comercial Española*, 867, pp. 39-50.
- GARCÍA MONTALVO, J. (2009): «Financiación inmobiliaria, burbuja crediticia y crisis financiera. Lecciones a partir de la recesión (2008-2009)», *Papeles de Economía Española*, 122, pp. 66-86.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1965): *La emigración exterior de España*. Ed. Ariel, Madrid.

- GODENAU, D. (2005): «La inmigración irregular desde una visión económica», en D. Godenau y V. ZAPATA (coords.), *La inmigración irregular. Una aproximación multidisciplinar*. Observatorio de la Inmigración de Tenerife, La Laguna.
- GONZÁLEZ VALLVÉ, J. L., y BENEDICTO SOLSONA, M. A. (2006): *La mayor operación de solidaridad de la Historia. Crónica de la política Regional de la Unión Europea en España*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- GOZÁLVEZ, V. (2008): «La inmigración extranjera en España: un capital humano para la demografía y la economía», *La Reti di Sviluppo: dalla Responsabilità Sociale delle imprese all'accountability Della Pubblica Amministrazione. La gestione del cambiamento*, IRSEM (Istituto di Ricerca dei Sistema Evolutivi del Management, Bitonto (Bari), pp. 21-30.
- HERMIDA DEL LLANO, C. (2012): «La inmigración en España: ¿un problema o una salida frente a la crisis económica?», *Cuenta y Razón*, 25, pp. 27-43.
- HUETE, R. (2009): *Turistas que llegan para quedarse. Una explicación sociológica sobre la movilidad residencial*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2011): «La inmigración en España durante la primera década del siglo XXI», en M. Revilla (coord.), *Infancia, juventud y migraciones: una mirada para la cooperación internacional*, Madrid, Fundación Carolina/Siglo XXI, pp. 127-175.
- KING, R. (2002): «Towards a New Map of European Migration», *International Journal of Population Geography*, 8, pp. 89-106.
- LA CUESTA, A., y PUENTE, S. (2010): *El efecto del ciclo económico en las entradas y salidas de inmigrantes en España*. Banco de España, Documento de Trabajo, 1016, Madrid.
- LAGO, J. A. (dir.) (2012): *Las condiciones de vida de los hogares inmigrantes en España*. Documento 12/2012, EAE Business School, 17 p.
- LAZAAR, M. (2011): «Les marocains d'Espagne: La crise économique et les nouvelles stratégies d'adaptation», en Bokbot, M., Cebrian, A., Faleh, A., y Serrano, J. M. (coords.), *Les migrations marocaines. Visions croisées a travers le Détroit*, Editum, Universidad de Murcia y AECID, pp. 37-54.
- MAROTO, A. (2011): «Labour productivity and cyclical dynamics in service industries: The Spanish case», *The Service Industries Journal*, 31 (5), pp. 725-745.
- MATIA PORTILLA, F. J., y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, I. (coords.) (2012): *Crisis e inmigración: reflexiones interdisciplinarias sobre la inmigración en España*. Valencia, Tirant lo Blanc, 430 p.
- MONTORO, C. et al. (2011): *Hacia una nueva política económica española. Diagnóstico, desafíos, estrategias*. Madrid, Alianza Editorial. 335 p.
- MORENO FUENTES, F. J., y BRUQUETAS CALLEJO, M. (2011): *Inmigración y Estado del bienestar en España*. Barcelona, Obra Social La Caixa.

- ONTIVEROS BAEZA, E. (2011): «Revelaciones de la crisis de la Eurozona», *Información Comercial Española*, 863, pp. 7-12.
- ORTEGA PÉREZ, N. (2011): «Crisis económica y política de inmigración en España: ¿qué reformulación de agenda y política», en F. J. García y N. Kressova (coords.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, Sevilla, pp. 1381-1397.
- ORTEGA, A., y PASCUAL-RAMSAY, A. (2012): *¿Qué nos ha pasado? El fallo de un país*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- OSO, L. (2005): «Las jefas del hogar en un contexto migratorio: modelos y rupturas», en F. Checa (coord.), *Mujeres en el camino: el fenómeno de la migración femenina en España*. Barcelona, Icaria.
- OSVALDO ESTEBAN, F. (2011): «Inmigración extranjera y crisis económica en España», *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 1 (ejemplar dedicado a trabajo, sindicalismo y crisis económica), pp. 51-69.
- PAJARES, M. (2011): *Inmigración y mercado de trabajo, 2008*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- PÉREZ, M. (2004): «La evolución de los residentes extranjeros en España», *Migraciones*, 15, pp. 7-16.
- PÉREZ, V., ÁLVAREZ, B., y GONZÁLEZ, C. (2001): *España ante la inmigración*. Fundación La Caixa, Barcelona.
- PUMARES, P. (2012): «España ante la inmigración: un repaso por las políticas migratorias desde los años ochenta», en E. Gualda (coord.), *Inmigración, ciudadanía y gestión de la diversidad*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 185-218.
- RECIO, A., BANYULS, J., CANO, E., y MIGUÉLEZ, F. (2006): Migraciones y mercado laboral, *Revista de Economía Mundial*, 14, pp. 171-193.
- REQUES, P. (2011): «El factor D. Los nueve retos demográficos de la España actual», *Cinco Días*, Madrid.
- RODRÍGUEZ, V., CASADO, M. A., y HUBER, A. (eds.) (2005): *La migración de europeos retirados en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- SAGARDOY, J. A. (2011): «La regulación del mercado laboral en la Economía Española», en C. Montoro *et al.* (eds.) *Hacia una nueva política económica española. Diagnóstico, desafíos y estrategias* Alianza Editorial, Madrid.
- SANDELL, R. (2008): *A social network approach to Spanish immigration: an analysis of immigration into Spain 1998-2006*, FEDEA, Banco Popular, Madrid.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a (2010): «Significación desmesurada de la actividad de la construcción en España; ¿Inflexión y declive actual?. La difícil sostenibilidad», *Geosup-Espaço e Tempo*, 27, Sao Paulo, pp. 173-193.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M.^a (2013): «La population en Espagne: stagnation et avenir incertain. Considérations dans un nouveau horizon migratoire», en A. FALEH *et al.* (coord.), *Aspects de l'emigration marocain vers l'Europe*, Editum, Murcia, pp. 45-80.

- TALTAVULL, P. (2001): *Economía de la Construcción*. Civitas, Madrid.
- TAMAMES, R. (2009): *Para salir de la crisis global. Análisis y soluciones*, EDAF, Madrid.
- TRINIDAD, M. L. (2003): «El trabajo por cuenta propia de los extranjeros en España», *Migraciones*, 13, pp. 61-106.
- VELARDE, J. (coord.) (2011): *Lo que hay que hacer con urgencia*. Editorial Actas, Madrid.
- VV. AA. (2011): *Inmigración y mercado de trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.